

ENTIDAD: FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP AÑO: 2013								
ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA, ETC.	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSABLE	ANOTACIONES
			ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31		
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		El plan contempla la actualización y evaluación del mapa de riesgos de corrupción de la entidad, de acuerdo con la metodología establecida para ello.	Se revisan y definen nuevos riesgos, así como una metodología ampliada para su identificación y tratamiento.			OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	El mapa de riesgos anticorrupción se encuentra publicado en su primera versión. En la actualidad la Oficina de Control Interno se encuentra realizando el respectivo seguimiento a la matriz ampliada que fue reportada por la Oficina de Planeación pero que aún no se encuentra publicada
	2		Se formula el Mapa de Riesgos Anticorrupción con la participación de todos los procesos de la entidad	Se realizan actividades de divulgación para su conocimiento y comentarios por los procesos				
	3		se socializa el Mapa de riesgos anticorrupción	Se socializa la nueva matriz de riesgos ampliada con todos los procesos de la entidad				
	4		Se publica el Mapa de Riesgos Anticorrupción	Se realiza una revisión previa de los tratamientos a realizar para cada uno de los riesgos				
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	1		Se formuló un plan de acción que contiene la revisión y actualización de procesos, procedimientos y con especial énfasis los trámites y servicios que se brindan a los usuarios. En coordinación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.	Se modificaron y actualizaron algunos formatos de atención al ciudadano en concordancia al cumplimiento de la ley antitrámites			OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Se verifica la modificación de formatos entre los que se encuentran solicitud auxilio funerario, solicitud de pensión de vejez o pensión, sustanciación de pensiones (hoja de trabajo), indemnización sustitutiva pensión de vejez, solicitud indemnización sustitutiva de pensión sobrevivientes, solicitud pago único a herederos, solicitud de pensión sobrevivientes, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad
	2		Se formula la estrategia de lucha contra corrupción y atención al ciudadano 2013 y se publica con fecha 30 de abril de 2013	En Coordinación permanente con la Dirección Distrital de Servicio de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y la Gerencia de Pensiones de la Entidad, se ha revisado y actualizado la información correspondiente a los trámites y servicios				
	3		La estrategia contiene la revisión y actualización de procesos, procedimientos y con especial énfasis los trámites y servicios que se brindan a los usuarios. En coordinación con la Alcaldía Mayor de Bogotá (Portal de trámites y servicios) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (Sult 3.0).					
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	1		Se formula la estrategia de lucha contra corrupción y atención al ciudadano 2013 y se publica con fecha 30 de abril de 2013	FONCEP continúa con el desarrollo de las mesas de trabajo con los Presidentes de las Asociaciones de Pensionados de Bogotá, reuniones mensuales que tienen como propósito afianzar la relación con los representantes de cerca de 14 mil Pensionados afiliados al Fondo, también se concreta como la oportunidad para tratar los temas propios de información de gestión, avance en compromisos establecidos, pagos y liquidación de las mesadas pensionales, situaciones concretas de los pensionados, entre otras.			OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Desde la Dirección se han realizado varias reuniones con las asociaciones lo que puede confirmar la Oficina de Control Interno
	2		La estrategia contempla desde la información a los ciudadanos sobre aspectos relacionados con la Gestión del FONCEP, hasta los encuentros con las Asociaciones de Pensionados del Distrito, en donde mensualmente se presenta un Informe de avance de la gestión realizada y se hace seguimiento a los compromisos con ellos establecidos					
	3							

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	Se formula la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano 2013 y se publica con fecha 30 de abril de 2013. La estrategia contempla la revisión y actualización de procedimientos relacionados con los trámites, servicio al ciudadano y PQR.	Se implementó la comunicación a través de redes sociales hoy contamos con una cuenta de TWITTER: @FONCEP donde contamos con 1.125 seguidores donde se responden requerimientos básicos, dudas, además de informar a los ciudadanos los procesos de la Entidad.		OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Se verificó la cuenta en twitter, correo anticorrupción por parte de la oficina de control interno. Así mismo se cuenta con la nueva sede reportada en la gestión del segundo semestre. De igual manera se confirma por parte de la Oficina de Control Interno que desde el mes de junio se encuentra asumiendo el FONCEP el pago directo de la nómina de pensionados
	2	La Estrategia Contempla la medición de satisfacción del ciudadano	A partir del mes de Mayo de 2013 se creó el correo electrónico anticorrupción@foncep.gov.co el cual se encuentra publicado en la Pagina Web de la entidad con el fin de que los ciudadanos y Servidores de la Entidad puedan solicitar información sobre los trámites y servicios que ofrece a la entidad			
	3	la estrategia definida contempla la publicación de información para que sea disponible a los ciudadanos	A partir del mes de Junio de 2013, FONCEP abrió su nueva sede ubicada en la Carrera 6 No 14- 98, en primera instancia ubico sus oficinas en el piso 7° y dos semanas después destinó el piso 2° de la Torre A para ubicar un espacio de atención al ciudadano que cumpliera con los requerimientos y estándares de calidad propia para atender al adulto mayor.			
	4	Mediante la Resolución No. 003483 del 24 de abril de 2013, la entidad adoptó el Plan Estratégico Institucional del FONCEP para el periodo 2012 - 2016. Uno de los procesos estratégicos establecidos es el de Servicio al Ciudadano.	A partir del 1º de Junio de 2013, la actual Administración tomó la decisión de retomar sus funciones misionales, entre ellos el proceso de Servicio al Ciudadano			
OTRAS	1.	La Estrategia Contempla la Adecuación y puesta en funcionamiento de un espacio físico de Servicio al Ciudadano (Ubicado en la Carrera 6 No. 14-98 Piso 2 Torre A)			OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
	2.	La estrategia contempla la creación y puesta en servicio de las cuentas de correo de servicio al ciudadano y denuncia contra la corrupción, como canales de atención que permitan la interacción y participación ciudadana.	Participación en la jornada de Inducción a funcionarios de la planta temporal de la entidad. Inducción general sobre el manejo del SDQS a los administradores del aplicativo realizado en la Alcaldía Mayor. En la Entidad se realizaron tres reuniones de capacitación y orientación a los funcionarios de Servicio al Ciudadano y correspondencia de la sede principal y del SuperCADE los días 6, 18 y 21 de junio de 2013 en temas relacionados con Servicio al ciudadano y protocolo, nómina de pensiones, trámites pensionales e introducción al SISLA. Para ello se contó con el apoyo de funcionarios del Grupo funcional de Nómina la Gerencia de Pensiones.			
CONSOLIDACIÓN DE DOCUMENTO	Cargo	RODOLFO BOTELO PARADA				
	Nombre	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN				
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	Jefe de Control Interno					
	Nombre	ROSA MARÍA GUZMÁN FRONCOSO				